

Resolución Suprema Nº 113-2017-RE

Lima, 20 de abril de 2017

VISTA:

La Resolución Suprema N.º 019-2015-RE, que nombró a la Ministra en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz como Cónsul General del Perú en Washington D.C., Estados Unidos de América, a partir del 1 de marzo de 2015;

CONSIDERANDO:

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y su modificatoria la Ley N.º 29318; así como su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por terminadas las funciones de la Ministra en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz como Cónsul General del Perú en Washington D.C., Estados Unidos de América.

Artículo 2. Cancelar las Letras Patentes correspondientes a partir de la fecha de término de funciones que será fijada mediante Resolución Viceministerial.

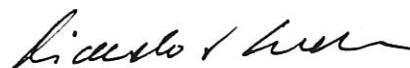
Artículo 3. Aplicar el egreso que irrogue la presente Resolución Suprema a las partidas correspondientes del pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4. La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI ZODARD
Presidente de la República



.....
RICARDO LUNA MENDOZA
Ministro de Relaciones Exteriores

